RESOLUCIÓN Nº 348/2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 33/2011 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA" CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – CONACYT.

Asunción, 1 de diciembre de 2011

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Ley Nº 4.249/2011 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2011", de fecha 12 de enero de 2011;

La Resolución Nº 021/2011 de fecha 28 de febrero de 2011 "Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones – PAC del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2011;

La Resolución Nº 210/2011 de fecha 09 de agosto de 2011, "Por la cual se nombra Presidente Interino del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – CONACYT al Dr. Luis Alberto Dávalos Dávalos"

La Contratación Directa Nº 33/2011 "Adquisición de Equipos de Oficina", identificado con el PAC Nº 226563;

El llamado a Contratación Directa Nº 33/2011 "Adquisición de Equipos de Oficina", comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme al formulario de Mesa de Entrada Virtual Nº 369280 de fecha 14 de noviembre de 2011;

La Carta Invitación del llamado a Contratación Directa Nº 33/2011 "Adquisición de Equipos de Oficina", publicada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas desde el 16 de noviembre de 2011;

Las Invitaciones cursadas a las empresas: *Bios Informática, SDA Paraguay S.A., Infosystems, Data Systems S.A.E.C.A y Shirosawa Company S.A.I.C.*;

El primer Acta de Apertura de Sobres Nº 050/2011, llevada a cabo en fecha 24 de noviembre de 2011, prorrogado por no contar con la cantidad mínima de ofertas, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 805/09;

La Adenda 1 comunicada a la DNCP en fecha 24 de noviembre de 2011, por la cual se extienden los plazos fin de incentivar y dar mayor oportunidad a potenciales oferentes;

El segundo Acta de Apertura de Sobres Nº 055/2011, llevada a cabo en fecha 30 de noviembre de 2011, en la cual presentaron ofertas las empresas: *SDA Paraguay S.A., Office Clip S.R.L.* y *Data Systems S.A.E.C.A.*;

El Acta de Comité de Evaluación Nº 028/2011 de fecha 27 de octubre de 2011, correspondiente a la Contratación Directa Nº 25/2011 "Adquisición de Equipos de Oficina", en el cual se recomienda la adjudicación por ítems a las empresas concursantes, conforme al listado de adjudicación;

..//..

RESOLUCIÓN Nº 348 /2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 33/2011 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA" CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – CONACYT.

..\\..

La adjudicación recomendada por el Comité de Evaluación se ajusta a lo dispuesto en el Art. 28º y 34º inc. c) de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" concordante con el Art. 63º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE INTERINO DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

Art. 1º.- **ADJUDICAR** conforme a la recomendación del Comité de Evaluación, y el Art. 34º inc. c) de la Ley Nº 2.051/03, la Contratación Directa Nº 33/2011 "Adquisición de Equipos de Oficina", a las siguientes empresas concursantes:

Empresas	Ítem Nº	Precio Total IVA incluido
Data Systems S.A.E.C.A.	1	7.500.000.-
SDA Paraguay S.A.	2 y 4	5.535.000.-
Total Adjudicado		**13.035.000.-**

Monto total adjudicado: Guaraníes Trece Millones Treinta y Cinco Mil.-

Art. 2º.- **DECLARAR** Desierto los ítems Nº 3 y 5 conforme a lo establecido en el Art. 30 inc. a) y b) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Art. 3º.- **FINANCIAR** el costo de la adjudicación con créditos presupuestarios provenientes del Presupuesto de Gastos del CONACYT, fuente de financiamiento 10 Recursos del Tesoro, subgrupo de gastos 540 "Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación".

Art. 4º.- **ENCOMENDAR** a la Dirección de Administración y Finanzas, la comunicación de esta Adjudicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, como asimismo realizar las gestiones para la obtención del correspondiente Código de Contratación y la emisión de la Órdenes de Compra correspondientes a las empresas adjudicadas.

Art. 5º.- **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido, archivar.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – PRESIDENCIA

Dr. Luis Alberto Dávalos Dávalos
Ministro, Presidente (I) del CONACYT